

CIRCULAR PARA POSTULACIÓN A BECA SAN PEDRO PASCUAL 2026

Sr. (a) Apoderado(a):

Junto con saludarlos muy cordialmente, me permito entregarles información sobre el proceso de becas 2026. Como es de su conocimiento, el Colegio San Pedro Nolasco Concepción, es una institución escolar particular, bajo la modalidad de financiamiento privado, sin embargo; y atendiendo a las posibles dificultades económicas que puedan presentar las familias integrantes de nuestra comunidad educativa, es que nuestro colegio otorga en forma anual la beca San Pedro Pascual a aquellas familias que acrediten y cumplan con los requisitos establecidos en el **Reglamento Interno de Asignación de Becas** (descargable de la página web del colegio)

Para participar en el proceso de asignación de becas, Ud. debe considerar las siguientes fechas:

Descarga de Formulario de postulación desde página web colegio	Desde el miércoles 24 de septiembre de 2025 (www.cspnc.cl)
Entrega de formulario y documentación completa.	Desde el lunes 06 de octubre al martes 28 de octubre de 2025. (periodo único para la recepción de documentos) <u>Entrega de documentación es en la oficina de Admisión del colegio (Desde las 8:30 a las 12:30 hrs, y de 14:00 a 17:00 hrs.), la documentación se debe entregar en un sobre color blanco, cerrado, con el nombre del alumno/a, Apoderado y curso al cual pertenece.</u>
Periodo de Evaluación de antecedentes y documentación	Desde el 03 de noviembre al 21 de noviembre de 2025.
Periodo de Resultados de postulación a Becas	La resolución de la postulación a becas, será enviada a los apoderados postulantes al correo electrónico que informen en la ficha de postulación, entre el 25 y 28 de noviembre 2025.

Colegio San Pedro Nolasco Concepción.